

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2020

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,05 H horas del día anteriormente señalado, se reunen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por video llamada que figuran a continuación

D.EUGENIO A. DIONISIO SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
Dª. MACARENA GIRÁLDEZ ELIZO	SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ APARICIO	TÉCNICO DE EDUCACIÓN
Dª ISABEL CORTÉS ROJO	REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA
D ^a . BEGOÑA BELENGUER COSCOLLAR	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE F.P.
D. JOSÉ VÁZQUEZ CACHERO	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE SECUNDARIA
	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE PRIMARIA
Dª. BEATRIZ PAZ SOLDEVILLA	REPRESENTANTE CC.OO.
Dª. ANA MARÍA MEGÍA GARCÍA- PASCUAL	REPRESENTANTE U.G.T.
D. MANUEL TORMO DOMÍNGUEZ Dª RAQUEL BORRELL CASTRO Dª. CLOTILDE CUÉLLAR ESPEJO D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE AMPA E. PRIMARIA REPRESENTANTE AMPA E. SECUNDARIA CONCEJALA NO ADSCRITA REPRESENTANTE PARTIDO POPULAR
Dª. ELVIRA ORTEGA GARCÍA Dª. CRISTINA DE MIGUEL MEMBRILLA	REPRESENTANTE PSOE REPRESENTANTE CIUDADANOS

REPRESENTANTE VOX

D. PEDRO MAJOLERO LÓPEZ



El Concejal de Educación D. Eugenio Dionisio Sánchez agradece a todos su asistencia y comienza la reunión según el orden de día establecido:

1. Aprobación del acta anterior

Se procede a la aprobación del acta de la Comisión Permanente celebrada el 18 de febrero de 2020.

2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación comenta que se ha mandado una carta a la Presidenta de la Comunidad y otra al Consejero de Educación instando urgentemente a la construcción del nuevo IES, y la Presidenta de la Comunidad de Madrid ha constado que se tendrá en cuenta con el resto de las peticiones de los otros municipios y que da traslado de la petición a la Consejería de Educación.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del Partido Popular comenta que para la próxima carta que se remita, el Sr. Dionisio, aparte de decir que es el Presidente del Consejo Escolar Municipal, también debería indicar que es el Concejal de Educación. A lo que el Concejal responde que sí, que a partir de ahora va a firmar con los dos cargos.

3. Informaciones varias.

El Concejal de Educación empieza con los datos del proceso extraordinario de escolarización 20/21. Informa que se ha mandado dicha información a todos los Comisionados. Estos datos son teniendo en cuenta la reducción a 20 alumnos, y en los IES entre 23 y 30. El SAE dice que siguen llegando alumnos y que actualmente se está escolarizando sobre ratio, cuando vuelva a la normalidad va haber aulas a 27 , él cree que en secundaria pasa más o menos lo mismo. Pero hasta que no se reúna con el SAE no puede confirmar estos datos. Lo que sí es seguro es que se está por encima de ratio en muchas aulas.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del Partido Popular, le recrimina al Concejal de Educación que está manejando datos hipotéticos, cree que la información no es clara y solicita una información más certera, a lo que el Concejal de Educación le responde que continúan llegando niños por lo que las ratios están aumentando y aclara que los datos que se han remitido son recientes, y son los facilitados por el SAE, el problema es la interpretación de los datos, hasta que no haya una reunión con el SAE donde los expliquen. Por ahora caben los alumnos en los centros, el problema se crea si siguen llegando y hay que mantener las aulas a 20. Se compromete que cuando tenga la reunión con el SAE mandarán a todos los Comisionados los datos explicados.

D^a. Beatriz Paz Soldevilla, representante de CC.OO, pregunta con qué ratio terminó las aulas el curso pasado a lo que el Concejal de Educación le contestan que bastante completas. A lo que ella responde que cuando más llenas estén las aulas más baja es la calidad educativa.



Siguiendo con la reunión la Técnico de Educación explica que en cuanto a las actividades extraescolares ha comenzado Robótica, y el Apoyo Psicológico a los adolescentes y en breve va a comenzar online Inglés y Ayuda al Estudio. En noviembre y de carácter presencial, con una ratio más baja, empezará el Programa Municipal de Lectoescritura.

A continuación el Técnico de Educación explica en cuanto el Programa Municipal de Ayuda a la Educación que se han ampliado los plazos de solicitud para que aumentase la participación, ya que todo indica que la participación es menor, pero hasta que no estén procesadas no puede ofrecer datos por el tipo de ayuda. Lo que sí se ha detectado es que la participación ha sido menor pero no se sabe por qué. Hasta que no se tenga los datos no se puede sacar conclusiones.

El Concejal de Educación añade que se han presentado 3.701 solicitudes y dos fuera de plazo y aclara que la baja participación no es exclusivo de Arganda que ha pasado en otros municipio y no se sabe por qué.

D. Manuel Tormo Dominguez, representante de AMPAS de Educación Primaria informa que varias personas le comentaron que a la hora de pedir la ayuda de dispositivos on line no había una pestaña para dispositivo electrónicos, la gente lo ha metido en la parte de material escolar, pero en general existía la duda de si lo habían hecho bien o no. A lo que Sr. Rodriguez explica que efectivamente es así, la tenían que presentar junto con la factura de libros, luego cuando se procesa se indica en los dos módulos. En la parte presencial sí que viene diferenciado.

El Sr. Tormo, pregunta si ha subido la participación on line a lo que se le responde que sí . El sr Tormo ruega que se tenga en cuenta su sugerencia de añadir una pestaña para los dispositivos para el año que viene.

- Da. Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de FP, dice que hay que mantener esta apuesta porque las tecnologías están entrando fuertemente en los centros educativos. A lo que Sr. Dionisio responde que él entiende que sí, que cada vez se reducen más los libros y además también está el programa ACCEDE, para el curso que vienen se estudiará aumentar la ayuda en dispositivos.
- Da. Cristina de Miguel Membrilla, representante de Ciudadanos, dice que con el colegio que ella tiene más contacto, le ha comentado que están comiendo menos niños en el comedor, a lo que el Concejal de Educación le dice que sí, que en general es un servicio que ha bajado en todos los centros, de hecho hay centros que están teniendo dificultades para mantener el servicio de comedor porque no llegan al mínimo de niños.

Siguiendo con la reunión, la Técnico de Educación, explica que actualmente se está trabajando para organizar alguna actuación para la celebración del día de la Constitución y en las colonias para los días no lectivos de Navidad, y explica que también se ha comenzado con el Programa Municipal de Absentismo.



4.- Ruegos y preguntas.

- D. Pedro Majolero López, representante de VOX, pregunta si hay familias que no hayan llevado a los niños a clase por no querer ponerse la mascarilla, a lo que el Concejal de Educación le responde que por información de los centros solo tiene conocimiento de 2 familias. En los centros hay que aplicar normativa y ella se expone que es obligatorio asistir con mascarilla a no ser que exista un certificado médico que desaconseje su uso.
- Da. Raquel Borrell Castro, representante de AMPAS de Educación Secundaria, comenta que a ellos les preocupa la falta de recursos humanos, que todavía faltan profesores y pregunta si se sabe algo, a lo que Concejal de Educación contesta que es un problema general, que faltan muchos profesores, pero es porque no encuentran profesionales.
- La Sra. Borrell comenta que además se está dando la circunstancia que los niños que tienen que ir presencialmente están hasta tres hora sin tener clase y tienen que permanecer en el centro, con los inconvenientes que ocasionan a los otros profesores y a los propios niños. También tienen dudas de cómo van a evaluar los contenidos no impartidos, y que va a ocurrir cara a otras evaluaciones, incluso otros cursos. Además, tampoco están sustituyendo las bajas que se van dando, lo cual complica más la situación. En su centro la semana pasada en un día llegó a faltar hasta 11 profesores.
- Da Isabel Cortes Rojo, representante de los Directores de Educación Secundaria comenta que en su instituto pasa lo mismo, dice que se han quedado muchas plazas sin cubrir porque están haciendo maltrato al personal interino en cuanto que están llamando para dos semanas, o media jornada, y no para el curso completo. No están ofreciendo unas buenas condiciones laborales.
- Al Concejal de Educación, D. Eugenio Dionisio le preocupan las clases no presenciales y alega que también están perdiendo contenido, por ejemplo, en segundo de bachillerato ante la EBAU. A lo que la representante de CCOO, dice que hay institutos en los que la red no funciona bien y se corta la conexión, a lo que el Sr. Dionisio comenta que la Comunidad de Madrid está instalando las Escuelas Conectadas poniendo wiffis potentes, pero lo están haciendo poco a poco.
- D. Manuel Tormo Dominguez, representante de AMPAS de Educación Primaria comenta que el AMPA del colegio San Juan quiere poner depuradores con filtro HEPA, a lo que el Concejal de Educación responde que tiene que solicitarlo el equipo directivo y autorizarlo el Director de Área. La instrucción no deja instalar un aparato. Señala ventilación con apertura de ventanas y dar clase con las puertas abiertas.

El representante de padres de Ed. Primaria, sigue comentando que el Ampa del León Felipe, le ha solicitado que se acuerden de sus alumnos, los que están desplazados al C.C. Pilar Miró, porque no tiene espacio para gimnasio, pizarra digital, etc.. A lo que el Sr. Dionisio explica que el material lo ponen los centros educativo y que desde el Ayuntamiento se les ha puesto conexión a internet en todas las aulas, utilizan el patio del C.C. Pilar Miró como recreo, y se les ha proporcionado todo lo que han solicitado, y que estos grupos suben a sus centros a hacer las actividades de Educación Física. Informa que lo ha visitado el inspector y dio su visto bueno a cómo estaba todo organizado.



Da. Clotilde Cuéllar Espejo, Concejala no adscrita, comenta sobre el tema de los filtros, que ella llevó ese tema al Pleno porque las familias están preocupadas con el tema de la ventilación ahora que llega el frio, aunque ella ve poco margen de actuación por parte del Ayuntamiento porque depende más de Salud. En cuanto a los recursos personales en los centros, ella cree que la situación es inaguantable y propone un punto específico en el próximo pleno del CEM para tratar este tema, porque esto influye en el deterioro de la calidad educativa. También quieren incluir otro punto en el orden del día, y es un análisis de la causas y de por qué las familias han solicitado menos becas y ver que se puede hacer con ese remanente, que sería estupendo aplicarlo en programas de mejora de aprendizaje. Sigue exponiendo que echa de menos un análisis de las familias, profesores y alumnos de cómo están afectando las medidas impuestas en los alumnos acnee y que se lleve al pleno del CEM y solicita que se coordine el Ayuntamiento con Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de la conexión de los niños de la Residencia Infantil.

En cuanto las aulas conectadas, ella cree que se tiene que hacer midiendo el impacto de la contaminación electromagnética. Sí al uso pero no abuso.

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, le contesta respecto los menores de la Residencia Infantil, que ya han realizado una visita y han tenido varias reuniones para empezar a coordinarse. Lo principal es que desde la Comunidad de Madrid les van a instalar internet. Desde la Concejalía de Educación se va a intentar conseguirles ordenadores. También van a participar en actividades municipales como castellanización. Se va a nombrar a un técnico para que medie entre la Residencia y las otras áreas del Ayuntamiento.

En cuando las aulas conectadas es necesario que haya WIFFI. No es posible un cable para cada niño, y en cuanto refuerzo educativo en primaria, si se está haciendo una hora de refuerzo con los niños que han tenido desfase curricular, también se continúa con la compensatoria. El programa de refuerzo es un proyecto que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid en principio hasta en diciembre, pero seguramente lo prorroguen todo el curso.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del Partido Popular, pregunta por la titulación mínima de las auxiliares de apoyo al profesorado, a lo que la Técnico de Educación, le lee la clausula y los requisitos que se debe cumplir y le explica con que titulación se pude acceder, y aclara que su función es asistencial no educativa.

El representante del Partido Popular sigue preguntando al Concejal de Educación por las pizarras digitales, y le llama la atención que solo la utilicen como pantalla de proyección y no aprovechen los recursos que ofrece una pizarra digital, a lo que Sr. Dionisio le responde que su uso depende de cada uno de los profesores.

D. José Vázquez Cachero, representante de profesores de Educación Secundaria pregunta si alguien ha tenido problemas con la conexión, a lo que algunos Comisionados contestan que sí y otros que no.

Da Isabel Cortes Rojo, representante de los Directores de Educación Secundaria, dice que en su IES también tienen el Refuerza y con bastante número de grupos, concretamente 5, que están asistiendo por la tarde y son presenciales. Dice que el



Refuerza se ha concedido para toda la secundaria, y es para atender a los niños que necesitan refuerzo y es un aula por curso y van a abrir otro más en aquel curso que se necesite, no es un servicio para cubrir peticiones de los padres. La derivación lo valoran los tutores. La Sra. Belenguer comenta que en el IES La Poveda tienen tres grupos de Refuerza.

D^a. Cristina de Miguel Membrilla, representante de Ciudadanos solicita agilidad en la tramitación de las becas para que las familias lo cobren lo antes posible, a lo que el Concejal le contesta que él va intentar que se pague lo antes posible.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 19,25 horas de día anteriormente señalado.